



EL ROL DE LAS CORPORACIONES EMPRESARIAS ROSARINAS EN LAS RELACIONES CAPITAL- TRABAJO DURANTE EL GOBIERNO DE LUCIANO MOLINAS 1932-1935

Natalia D. Alarcón

Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario

INTRODUCCIÓN



El periodo que se desarrolla entre 1932 y 1935 durante el gobierno de Luciano Molinas en la provincia de Santa Fe, se caracteriza por la puesta en práctica de importantes reformas en el funcionamiento del aparato estatal y la presencia de un moderado reformismo social. Si bien, fueron frecuentes los intentos de regulación de las relaciones laborales durante la década de 1930, en el nivel de la predisposición a aplicar la legislación nacional o provincial, se advierten importantes brechas. Algunos estudios han reconocido los cambios operados en este sentido durante la década, tanto señalando la creciente tendencia de los organismos estatales por intervenir en la regulación de las relaciones laborales, como subrayando la propensión por parte de las corrientes hegemónicas del movimiento obrero durante la década por procurar la mediación estatal como modo de protección frente a la prepotencia patronal y como forma de reconocimiento de las organizaciones sindicales. Sin embargo, son escasos los abordajes a partir de la función que cumplieron las corporaciones empresarias.

OBJETIVO PRINCIPAL

El objetivo general de este trabajo consiste reflexionar sobre el papel de las corporaciones empresarias rosarinas, como la Bolsa de Comercio de Rosario y la Federación Gremial del Comercio e Industrias en las relaciones capital- trabajo durante una coyuntura particular, como lo es el gobierno del Partido Demócrata Progresista (PDP) encabezado Luciano Molinas e Isidro Carreras entre 1932 y 1935.

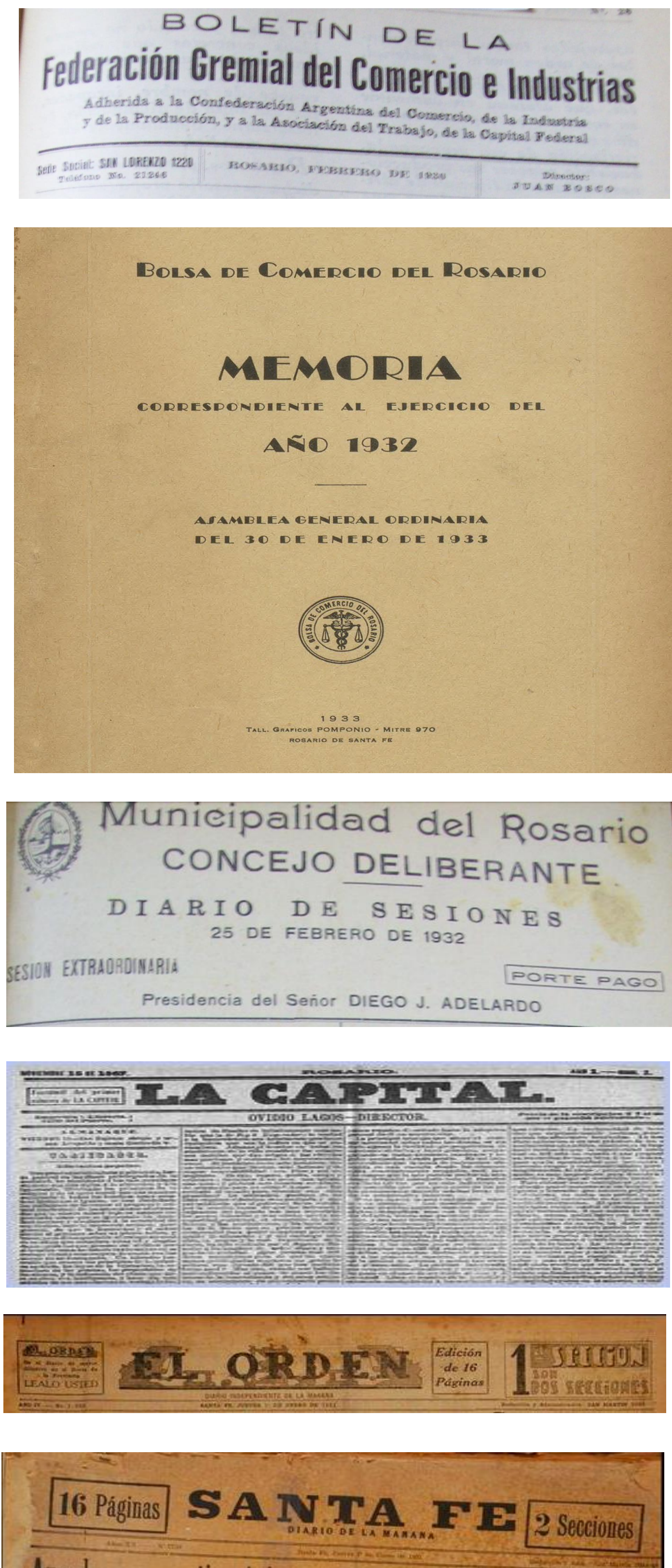


METODOLOGÍA



Metodológicamente, la perspectiva de la historia local y regional, es la alternativa elegida para abordar este análisis. Asimismo, se relevaron diversas fuentes: prensa local, memorias, documentación de la Municipalidad de Rosario y de la Provincia de Santa Fe, elementos que nos permiten analizar en profundidad el devenir del accionar del PDP y el juego de intereses que desplegaron los diversos actores intervinientes.

FUENTES



CONCLUSIONES

- Hemos podido concluir que las asociaciones de interés cumplieron un rol destacado como instancias de mediación privilegiadas que cumplieron con el objetivo de informar, neutralizar o articular sus intereses para la obtención de consensos y/o respuestas represivas en las relaciones laborales del periodo.
- Asimismo, postulamos que su peso corporativo les habría permitido a partir de diversas vías y mecanismos, no exentos de conflicto, intervenir en la arena política y en las diversas instancias estatales con el fin de influir en las tomas de decisión gubernamentales que se encontraban en consonancia con sus intereses privados.